

EL GOBIERNO ES COMPLICE DE LOS GORILAS

TRES PUNTOS

El Pueblo quiere saber qué se oculta detrás de las inexactitudes a designio que se propalaron desde la Casa Rosada.

1o.) Es inexacto que el S. I. D. E. haya denunciado a Damonte Taborda como preparando un complot peronista en unión de distinguidos jefes del Ejército.

2o.) Es inexacto que los secretarios de las Fuerzas Armadas hayan pedido a Frondizi el veto de la Ley de Asociaciones Profesionales.

3o.) Es inexacto que Aramburu haya tenido algo que ver con el estruendoso fracaso de la "chirinada" del 8 de julio último.

Punto 1o.) — El 21 de agosto el P. E. debía dar una respuesta concreta ante las demoras observadas en los propósitos de lograr la unidad y la concordia de la familia militar argentina. Un primer paso consistiría el cumplimiento de la Amnistía sancionada por las Cámaras, hecho que hubiese permitido la reincorporación de centenares de oficiales y suboficiales encarpetados en los sucesos de junio de 1956. La respuesta fue de que los "gorilas quieren salir de nuevo". Tanto Damonte como Racedo hacen recaer la responsabilidad en el P. E. Wainfeld, Samuel Smukler y Rabin atribuyen al Poder Legislativo (a Griscón-Gómez) el origen de esta respuesta trampa. En tanto Frondizi culpa directamente a la presión que sobre él ejercerían las Fuerzas Armadas. En definitiva: seguimos a fojas cero.

Punto 2o.) — Los propósitos de veto parcial a la Ley de Asociaciones es un tema que no ha sido tocado por los actuales secretarios de Guerra. En cambio fue el motivo central de la entrevista Frondizi-32 gremios "gorilas", y fue allí donde se insinuó que en la Reglamentación de dicha Ley no se establecería la retención obligatoria por los patrones, de los aportes a los sindicatos.

Punto 3o.) — El fracaso de la proyectada asonada del 8 de julio se debió, en forma decisiva, a la posición de la Aeronáutica, que a través de su titular y del grueso de sus jerarquías no quiso sellar el predominio virtual que en cuanto a medios y elementos ejerce la AVIACION NAVAL (léase Rial), en tanto a la Aeronáutica se le retacea y se le niega el mínimo decoroso de elementos para conservar la eficacia y seguridad del Arma. Aramburu aconsejó en realidad demorar el golpe hasta tanto la guerra psicológica alcanzara su pleno apogeo, es decir, hasta tanto se establecieran las condiciones ideales para asegurar el éxito de la Operación que su "alter ego", Manrique, propugna como única salida. En la actualidad hoy que hablar de la existencia de Cinco Armas, en vez de tres: los dos nuevos PODERES son: la Infantería de Marina, con un plantel de 8.000 hombres seleccionados en Buenos Aires y en sus alrededores y, sobre todo, la AVIACION NAVAL, pivote que aún sin el "Porta-Misericordia", que para mayor escarnio denominarán "Independencia", está encargada de neutralizar a las dos Armas restantes, tradicionalmente "argentinas".

a Cámara de Diputados, con sospechosa complicidad mayoritaria - minoritaria, aprobó en una sesión apresurada los decretos-leyes mediante los cuales la Dictadura legalizó su asalto a la economía del país, sus atentados contra los derechos populares y su trágica subordinación a los intereses extranjeros. El acto encarna una definición anti - popular y anti - nacional en la que están mancomunados radicales del "pueblo" y de los otros. Y expresa de una manera categórica que ninguno de los partidos políticos argentinos, incluyendo a la suma de esa negación al Radicalismo o Intransigente, ha olvidado el viejo pecado mortal de la politiquería criolla: la de entender la campaña electoral como una plataforma de mixtificación, engaños y mentiras cuyo único objetivo es el de alcanzar el poder para ejercerlo, directamente, contra el pueblo elector.

En este caso la mixtificación es flagrante y cínica. El Dr. Frondizi es presidente de la República porque el peronismo, por disposición expresa del general Perón, le dió su caudal electoral. La mayoría intransigente en la Cámara de Diputados ocupa bancas que le dió el peronismo. En el senado, la unanimidad intransigente tiene una razón de ser determinante que se llama peronismo. Y todos estos poderes, surgidos de la representación que le acordó la resolución peronista de cerrar el paso al continuismo, se ejercen contra el peronismo en la exacta

Es una Infamia la Aprobación de los Decretos Leyes - Gorilas

medida que se ejercen contra la voluntad del pueblo que los eligió.

Se habla y se hablará de presiones, se habla y se hablará de una impotencia que está arrastrando al gobierno, paulatinamente, a enfrentar al pueblo. Pero este sabe que los gobiernos surgidos de la voluntad popular que no cumplen sus compromisos con el pueblo, no logran justificar la tradición invocando poderes que no emanan de ellos mismos. Un candidato y un partido que elegeron el camino electoral para dirimir supremacías y que por razones mezquinas de permanencia en el poder se alían contra los enemigos de quienes lo eligieron, carecen de justificación política, moral y partidaria; demuestran que ni creen ni sienten el menor respeto por la actividad cívica. Y proclaman que el poder que usufructúa es ilegítimo desde el momento que camblaron, como plato de lentejas, los intereses de sus electores por la voluptuosidad del poder en maridaje putativo con lo antinacional, lo anti - popular y lo anti - democrático.

SIGUE PROSCRITO EL PARTIDO PERONISTA

La aprobación, en bloque, de los decretos leyes del binomio fustilador y entreguista, tiene un significado concreto para nosotros. Significa que el Partido Peronista — el que hi-

zo presidente a Frondizi, y llenó la Cámara con una banda de loros parlachines de la legalidad constitucional y de la democracia de pique — es mantenido al margen de la ley, de la legalidad y de la recuperación de su patrimonio. Y esto corresponde no sólo a una traición de los postulados sostenidos por el candidato oponente durante toda su campaña electoral sino a una estafa en los bienes que el pueblo acumuló en los doce años gloriosos de su lucha incruenta contra el colonialismo, la oligarquía y la política de negación nacional.

La responsabilidad del gobierno y del parlamento es total y no debe ser disimulada. Existió — ya no existe desde el 3 de mayo — un pacto entre el candidato de la Intransigencia y el radicalismo intransigente en su conjunto y el pueblo que los eligió que no constituye misterio ni exige documentación auténtica para demostrarse. Ahí está toda la campaña electoral para demostrarlo. Ellos se comprometieron a recibir el voto popular a propugnar por la existencia legal de todos los partidos políticos — y acaban de votar la proscripción del peronismo; ellos se comprometieron a reconstruir todas las defensas que aseguraron la autodeterminación nacional desde junio de 1945 al golpe alemán de septiembre

de 1955 — y la aprobación de los decretos - leyes del binomio fustilador los hace cómplices retardatarios de todos los atentados contra la economía, la libertad y la soberanía nacionales; ellos se comprometieron a liberar al pueblo de todas las leyes y prácticas reaccionarias — y la aprobación de los decretos - leyes de marras reafirma las cadenas que trabaron y traban la libertad popular; ellos se comprometieron a proveer a la pacificación nacional — y han dictado una ley de amnistía que es una trampa burda e inextinguible tendida a los enemigos de la dictadura y preservadora de sus crímenes y desmanes.

El Partido Peronista sigue proscripido. Mientras se mantenga esta situación la pacificación nacional, el programa nacional y la autodeterminación nacional serán como las lecciones de educación democrática: un pretexto para encadenar, subordinar y mixtificar en nombre de la libertad y de la democracia.

UNA MANIOBRA INDIGNA

La aprobación de los decretos - leyes, entre los cuales está el que disolvió al Partido Peronista y le robó sus bienes, constituye el segundo paso de una maniobra indigna. El primero lo constituyó la convocatoria a elecciones en la Pampa y Misiones en las

que se descontaba — ya que el plan había sido perfectamente articulado — la no participación del partido mayoritario.

Es evidente que si ese plan tiene por objetivo la "integración", aunque ésta no sea más que en el aspecto electoral, lo único que demuestra es la tontería y la incapacidad de sus gestores. El gobierno del Dr. Frondizi, pese a las maniobras en que están empeñados algunos de los gobernadores de provincias, debe saber que el voto peronista, malversado el 23 de febrero, no quiere ni puede tenerlo como destinatario. El peronista lo votó — practicando real y concientemente la síntesis misma del Movimiento que antepone la patria a los partidos y estos a los hombres — porque entendió que de esa manera quebraba las maniobras continuistas. Para nosotros, los peronistas, el continuismo no era esencialmente la prolongación de la violencia en su forma más cínica y al mismo tiempo más demagógica. El continuismo era y es, fundamentalmente, la preeminencia de lo anti - nacional sobre lo nacional y popular, la supremacía de los intereses extranjeros sobre nuestras justas reivindicaciones y vocación de Nación.

Nuestra conciencia nacional, alertada permanentemente por los mensajes y las órdenes de nuestro Jefe, hicieron que lo votáramos pese a nuestra repugnancia. En ese momento no votamos hombres ni partidos; votamos la liquidación del continuismo como vanguardia de la entrega y de la negación nacional.

(Continúa en la pág. 2)



Con el General Perón, en Ciudad Trujillo, John W. Cooke, Ramón Prieto, René Orsi, María Granata, Andrés Framini, Augusto Vador y América Barrios.

Escuchó el Informe de la Delegación del CSP el Comando Táctico

CITADO por la Delegación del C. S. P. a los fines de informarlo de las razones determinantes y del sentido de la reestructuración, se reunió el domingo 24, en horas de la mañana, el Plenario del Comando Táctico Nacional.

Producido el informe correspondiente, en el que se expresó que las necesidades de desglosar las tareas de conducción de las correspondientes a la organización partidaria fueron las razones que indujeron al general Perón, como Jefe del Movimiento, a arbitrar las nuevas estructuras partidarias, se inició un amplio debate analítico en el que participaron innumerables oradores, planteando preguntas consecutivas a la Mesa que presidía el Dr. Orsi.

En nombre de la Resistencia, aduciendo la voluntad de un plenario recientemente realizado en un lugar del Gran Buenos Aires, los srs. Durruty, Funes y Traxler impugnaron la designación de algunos de los componentes de la Delegación por considerar que la Resistencia, en su conjunto, no estaba representada por los mismos. De igual manera y por razones que variaron de acuerdo al orador de turno, los compañeros García Marín y Gamelli, así como Susana Faría, impugnaban al grupo femenino de la Delegación.

La polémica dió motivo a animados diálogos entre los concurrentes a la asamblea y los miembros informantes de la Delegación, prolongándose el acto hasta después de las 17 horas, en que el Dr. Orsi dió por terminada la asamblea. En el curso de la misma, como saldo positivo de los debates, hubo unanimidad en lo referente a los puntos esenciales propugnados por la totalidad de los componentes del Comando Táctico Nacional al dar por finalizadas sus funciones:

1) — La reiteración, del reconocimiento de la Jefatura del general Perón; 2) — El acatamiento a la Delegación nombrada por él, reservándose el derecho de plantear al Jefe del Movimiento la discrepancia hacia algunos de sus componentes; 3) — El unánime compromiso de participar activamente en las tareas de reorganizar el Partido Peronista en todo el país; 4) — La reafirmación de la legalidad de todas las organizaciones y sus componentes a la persona del Jefe indiscutido.

La Delegación del C. S. P. prosigue sus consultas con todos los sectores del peronismo a los efectos de la creación de las Comisiones Nacionales Inscriptorias. Como es ya de notoriedad, la Comisión Gremial está compuesta por representantes de las dos organizaciones laborales que constituyen las fuerzas gremiales del Movimiento (C.G.T. Autónoma y bloques peronistas de las "62" organizaciones). Para tomar contacto con los sectores políticos, de la resistencia y femeninos, la Delegación del C. S. P. nombró tres comisiones, las que han iniciado su actividad.

LA VOZ DE LOS TRABAJADORES ES LA VOZ DEL PUEBLO

De la CGT AUTENTICA

COMUNICADO DE PRENSA

LA Confederación General del Trabajo "Auténtica" en su última reunión de C. Directivo convocó un plenario de Agrupaciones a fin de considerar la posición de la Central frente a temas de actualidad como carestía de la vida, Ley de Asociaciones Profesionales y la adhesión al Acto público que realizan el día 26. las "62 Organizaciones".

En estos momentos alarma a los trabajadores la pasividad del gobierno ante la promulgación de la Ley de Asociaciones Profesionales que esta vez no se haría por el trámite automático eludiendo responsabilidades y pronunciamientos, agurando con ello alguna demora en la puesta en marcha, a través de la reglamentación.

Discursos presidenciales vagos e imprecisos que pueden amoldarse en cualquiera circunstancia, a distinto destinatario y las opiniones divergentes sobre un mismo tema, aplicando el sistema de quedar bien con todos que demuestran a las claras, que el actual gobierno no tiene unidad de criterio y de acción.

El silencio que mantiene y la falta de decisión ante la política golpista de los gorilas que ha tomado estado público, llegando al Congreso de la Nación y a los estrados de la Justicia, en tanto se reprime con energía,

actos pacíficos que realizan los que integran la mayoría del pueblo y que con la acción patriótica de su voto transformaron a una minoría en Gobierno.

Los trabajadores ansiábamos entrar en el camino de la legalidad y en donde el gobierno garantizara mediante el estado de derecho, la proscripción de la Ley de la selva en la que vivimos casi treinta meses. Abandonamos confiados nuestras trincheras de resistencia en una tregua leal y patriótica. Debemos de retornar a las mismas? el actual Presidente de la Nación tiene la palabra.

Nosotros nos mantendremos en compañía de los compañeros de las "62" en la intransigencia sin aceptar claudicaciones en cuanto a nuestros derechos, debiendo el Gobierno cumplir con el pueblo si espera reciprocidad de nuestra parte.

Es hora de definiciones: Con el pueblo o contra el pueblo, si el gobierno no tiene pactos con los "gorilas" "con la antipatria" "con lo anti-Nacional" debe volcar su acción en defensa de la libertad del pueblo y de la Soberanía de la Patria: El Sr. Presidente tiene la palabra...

21 Agosto de 1958.
C. D. de la C. G. T. Auténtica.
Andrés Framini, Secretario General

LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO "AUTENTICA" invita a los compañeros que integran las agrupaciones gremiales, a concurrir el día 26 del corriente a las 19 Hs. a la Plaza Miserere, al acto que realizan las "62" Organizaciones.

La Junta Provisional del U.C.P.N. Anuncia un Paro de 48 Horas

A PARTIR DEL 28 DEL CORRIENTE, DE NO SATISFACERSE SU DEMANDA

Miembros de la Junta Provisional de U.C.P.N. entrevistaron ayer al director de Asociaciones Profesionales y al interventor en la Confederación General del Trabajo, con el objeto de informarse sobre las medidas adoptadas por la Asamblea del día 14 del actual. Informaron al respecto, que se les planteó, que los afiliados de la Unión Personal Civil de la Nación no están dispuestos a permitir que elementos inescrupulosos entorpezcan la marcha del gremio dejen cargos directivos a espaldas del concurso general de los afiliados; en tal sentido, en nota presentada, se da un plazo —desde la víspera— para que tanto Asociaciones Profesionales como la propia C.G.T. se pronuncie sobre la situación interna de U.C.P.N., caso contrario, los afiliados en uso de sus derechos estatutarios ocuparán el local central de la organización a fin de normalizar su vida institucional. Como se recordará, en la Asamblea del día 14, se resolvió adherir a las 62 organizaciones y solicitar la modificación de la escala de aumentos a los empleados públicos, hasta equilibrarla, en aquellas remuneraciones que no lo alcanzan, con el sueldo mínimo vital. Al respecto, se petecionará un aumento de \$ 1.500.— sobre los sueldos básicos comprendidos entre 700 y 3.000 p.sos. e aborándose una escala descendente desde ese tope. También fué aprobada, en aquella oportunidad una moción que proponía requerir al P.E. la inmediata reprobación de los cesantes por causas políticas o gremiales y la congelación de los precios al primero de enero de 1958.

Asimismo, se dispuso darle un plazo hasta el 28 del corriente para que se expida favorablemente sobre lo enunciado y de no ocurrir así se procederá a decretar un paro de 48 horas para toda la administración nacional.

Asimismo, la Junta Provisional de U.C.P.N. en el día de la fecha, fué a entrevistarse al gobernador de Mendoza con el fin de estudiar la reincorporación de los empleados públicos cesantes en esa provincia, por razones políticas o gremiales, en la víspera trataron el problema con el doctor Uettschi los miembros del Consejo Central de Mendoza, señores Laborda, Pérez, Cataldo, Márquez, Hembert, juntamente con representantes de la Junta Provisional de la U.C.P.N.

Posteriormente, los dirigentes gremiales afluídos nos manifestaron que el gobernador les había dado seguridad de la inmediata reincorporación de aquellos, prometiendo, además, gestionar la demás mandatarios provinciales en las mismas medidas.

Asimismo informa la Seccional número 437 la realización de una Asamblea el 20 de agosto a las 18 y 30 horas en Piedras 1090.

Fdo.: Por Juan Central. Tullio Rodríguez, secretario de prensa; Alberto De Napoli, secretario general.

de U.T.A.

La Comisión Directiva Nacional de la Unión Tranviarios Automotor, ante una resolución tomada por miembros de la Junta Ejecutiva de Capital Federal, que separa al compañero José Pezzimenti como presidente de la misma comunica al gremio:

"Que rechaza y desautoriza la resolución tomada por miembros de la Junta Ejecutiva de separar al compañero José Pezzimenti como presidente de la misma, por cuanto la Junta Ejecutiva de Capital Federal carece de facultades para hacerlo.

Que la autoridad con poderes suficientes para tomar una medida de esa naturaleza, es un Congreso Nacional de Delegados que tuviera pruebas irrefutables para aplicar esa sanción.

Que se argumenta, y así se ha dado amplia publicidad de parte de algunos miembros de la Junta, que el motivo de la separación se debe a que José Pezzimenti obstaculiza los trámites con Transportes de Buenos Aires.

Que la Comisión Directiva rechaza por carencia de verdad tal causa, por cuanto todos los trámites realizados ante la administración de Transportes de Buenos Aires, llevan la firma de José Pezzimenti como presidente de la Junta Ejecutiva.

Que ante la indisciplina, inorgánica y antiestatutaria forma de proceder de algunos miembros de la Junta Ejecutiva de Capital Federal, que atentan contra el normal desarrollo de la Unión Tranviarios Automotor, esta Comisión Directiva declara:

Haciendo uso y dando cumplimiento al mandato recibido de parte del Congreso Nacional Extraordinario de Delegados, la Comisión Directiva Nacional no permitirá la subestimación de poderes que significa la resolución adoptada por la Junta Ejecutiva de Capital Federal, abrogándose facultades que no tiene.

Que en consecuencia, desconoce totalmente la resolución de la Junta, y ratifica al compañero Pezzimenti como presidente de la Junta Ejecutiva de Capital Federal y Comisión Directiva de la Unión Tranviarios Automotor, dando también a esta ratificación, el carácter de voto de confianza de los miembros de la Comisión Directiva. Buenos Aires, agosto 14 de 1958

Por la Comisión Directiva: Héctor Pérez, tesorero; Raúl M. Sarmiento, secretario; Justo del Pilar Vicos, Pro-tesorero; Bonifacio Miranda, vocal; Andrés Montes, vocal; Dante Delliponte, vocal.

La Seccional 95 (Secretaría de Comunicaciones) Efectuará el Paro

COMUNICADO

La Seccional 95 (Secretaría de Comunicaciones) de la Unión del Personal Civil de la Nación, ha resuelto efectuar un paro de 48 horas, a partir de la CERO hora del día 19 de Septiembre, debido a los siguientes motivos:

1. — Efectuar el pago del aumento de emergencia de \$ 300.— solicitado desde el mes de Abril, pues se consideran insuficientes los \$ 400.— concedidos por el Gobierno.

2. — Aprobación del escalafón presentado por la Seccional 95, con sueldo mínimo vital móvil para todo el personal.

3. — Derogación del reglamento de calificaciones.

4. — Negativa a que se conceda aumento indiscriminado a la cuota de Obra Social.

5. — Ascenso de los uniformados a categoría de auxiliares, negada por las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones.

6. — Reposición de cesantes por causas gremiales o políticas, vista la lentitud de las tramitaciones.

Se aclara que la Seccional 95 se halla adherida a las "62 Organizaciones" y se ve obligada a decretar el paro, vista la negativa de las autoridades, en integrar la Comisión Nacional Paritaria, aprobada por el Plenario de Delegados del gremio.

LUIS G. BESSIA

Secretario General

PLENARIO DE DELEGADOS DE GREMIOS Adheridos a la CGT Regional de Avellaneda

Después de considerarse en forma exhaustiva los distintos problemas que aquejan a la clase obrera del país y en especial modo lo relacionado con el alto costo de la vida y la prórroga del decreto 824/56, que congela los salarios hasta el 30 de noviembre, con el consiguiente perjuicio para la economía de los trabajadores ya que priva a estos a concertar nuevos convenios colectivos de trabajo.

RESUELVE:

1. — Exigir la congelación de los precios de los artículos de primera necesidad al 1.º de febrero de 1958.

2. — Exigir la derogación

LA voz de los trabajadores es la voz del Pueblo; suyas son sus demandas y suya es la lucha por sus reivindicaciones. Conscientes de ello, las "62" Organizaciones rea-

lizarán el 26 a las 19 un gran acto en Plaza Miserere, en donde se expondrán los problemas gremiales, tan directamente ligados a la vida del país. La orden del día estará contenida en

los siguientes puntos:
1.º. Carestía de la Vida
2.º. Ley de Asociaciones Profesionales
Oradores:
Juan Carlos Loholaberry (textil).

Avelino Fernández (metalúrgico).
Héctor Cassera (sidero).

Amado Olmos (sanidad).

¡Concurra, compañeros! Contribuya con su presencia a afirmar la posición de los auténticos representantes gremiales, frente a la acción antinacional y antiobrera que se opone a la consecución de irreversibles reivindicaciones.

Nuestro enemigo público porque los reclamos del Pueblo sean desoídos, pero la clase trabajadora, se mantiene firme en su lucha contra toda injusticia y avasallamiento, y hace su voz valiente, enfrentando a quienes se oponen al reconocimiento de sus derechos.

Carta del Bloque Peronista de "las 62" al General Perón

Transcribimos la carta que el Bloque Peronista de "Las 62" ha enviado al Gral. Perón repudiando el asalto al Comando Táctico.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1958.

Al General PERON

De nuestra mayor estima:

El bloque Peronista de la 62 Organizaciones, interpretando el sentir de toda la masa partidaria, se dirige a Vd., para expresar nuestro unánime repudio al vandálico asalto efectuado a la Sede del Comando Táctico Peronista por un irresponsable grupo aliancista, al que negamos autoridad moral para pretender desconocer sus directivas.

Este bloque en reunión especial ha resuelto hacerle llegar su testimonio de disciplina y fidelidad, solidarizándose con todas sus directivas, como único e indiscutido jefe de nuestro movimiento.

Reciba de este bloque, el sincero desagravio de expresiones calumniosas que los mismos irresponsables han pronunciado públicamente. Con el más cordial efecto de todos sus integrantes.

La Masa del Bloque Peronista de la 62 Organizaciones

Pedro Martínez
Manuel Carulias
Amado Olmos

LA COMISION DIRECTIVA DE LA FRATERNIDAD Y LA I.T.F.

LOS grandes rotativos de nuestra ciudad se han hecho eco de un comunicado distribuido por la C. D. de la Fraternidad, en el cual se reproduce una parte de una resolución adoptada por la Federación Internacional del Transporte, en el Congreso realizado en Amsterdam, en julio del corriente año, con motivo de cumplirse el 25 aniversario de este organismo internacional.

Con ello ha pretendido la Fraternidad respaldar y justificar su huelga impopular e inconsulta, la que pretenden una reivindicación gremial, tendiendo a un tirón por elevación, presionar al gobierno a fin de que procediera al veto de la Ley de Asociaciones Profesionales, y a su vez, curándose en salud, esgrimir cuando llegue el momento de la rendición de cuentas, el justificativo de haberse limitado a cumplir una resolución del organismo internacional del cual son filiales.

Por su parte la I.T.F., y es necesario destacarlo, para los que no conocen su forma de actuar, no ataca en su resolución a la Ley de Asociaciones Profesionales, pues se limita a decir referido a julio del 58 "Que por vía fidedigna (La Fraternidad) se le hizo conocer la existencia del proyecto de Ley y que entiende que cuando lo considere el Senado deberá escuchar a las entidades democráticas, es decir, a las "42", furgón de cola de la C.O.A.S.I. y a su afiliada La Fraternidad, a fin de que las organizacio-

nes obreras dispongan del futuro, por decisión de sus afiliados".

Y bien, hasta aquí la información, a lo que debemos de agregar por nuestra parte, que la I.T.F. no arriesga un comentario o una opinión decisiva, ni se atreve a censurar como se lo pidieron sus peroseros en ésta, a la citada Ley, pues, en sus planes existe como siempre una finalidad, triunfe quien triunfe en la futura contienda electoral, solo le importa continuar manteniendo una punta de lanza en la Argentina y la experiencia recogida en los años 49 y siguientes en que se dejó sin efecto toda dependencia con esa Central, le ha brindado una enseñanza que ahora la obliga a mantenerse cautelosa.

Pero a todo esto conviene decir dos palabras, para que nuestros lectores conozcan bien a la I.H.F. y sus andanzas por el mundo laboral, en particular los compañeros ferroviarios, a fin de que no se dejen impresionar por el espejismo y la pretendida autoridad de este aparato imperialista.

La I.T.F., organismo internacional que agrupa en sus filas a los trabajadores del transporte de algunos países, nació como todas las organizaciones similares, para bregar por la defensa de los intereses económicos de sus afiliados, pero con el correr de los años y particularmente después de la última guerra mundial, en que se unió lo económico, lo po-

lítico y lo gremial, por influencia de los imperialismos —Raja y Rubio— se transformó en un instrumento del grupo Anglo-Sajón.

Jacobus Hendrik Oldenbroek fué su cerebro, holandés de nacimiento, profesional de la conducción gremial, secretario de la C.I.O.S.I., vinculado a grandes intereses económicos, se constituyó en su permanente asesor y a su vez el belga Omer Becú, presidente de la Federación del Transporte de su país, se transformó en el brazo ejecutor de los Grandes Trust del transporte, sirviendo a sus intereses.

Turnándose en los cargos de dirección de la I.T.F., estos personajes realizaron una sincronizada acción, tendiente a monopolizar el control de las organizaciones del transporte, aéreo, marítimo y terrestre, a través de esta organización y otras de igual estructura e inspiración, actuando en cada país de acuerdo a las circunstancias políticas y económicas.

La C.G.M.A. en nuestro país, entidad que agrupó a los gremios marítimos, estuvo vinculada a este pulpo y la huelga del año 49 fué dirigida por Becú para lo cual se instaló en Montevideo, tendiente a torpedear la Flota Mercante del Estado, que se constituía en rival de las flotas Anglo-Yankee en el campo comercial, brindando a la vez autonomía para la colocación de nuestros productos; llegándose a establecer un lock-out, para que no fueran descargados nuestros navios que fracasó por la acción solidaria de las centrales obreras ajenas a la I.T.F., en apoyo a nuestra C.G.T.

La I.T.F. en aquellos países en que el transporte se halla en manos nacionales, fuerza la aplicación de convenios, resoluciones y reivindicaciones, en tanto aplasta y contiene la acción de las organizaciones gremiales, en las naciones en las cuales sus mandantes tienen el control y la posesión de estos medios.

La labor se realiza por la prensa y las agencias que responden a estos intereses y que desgraciadamente son los más, y a través de organismos paralelos como la C.I.O.S.I. —la ORIT—, y la Comisión de Libertad Sindical de la O.I.T. que está integrada en su totalidad por sus miembros, los que tratan de demostrar en todo momento, que se encuentran al servicio

de los trabajadores, mientras que realizan una acción totalmente contraria a los intereses de los asalariados.

Es la misma I.T.F. que silenció los atropellos a los ferroviarios argentinos que luchaban por mejores salarios y un trato digno, cuando los ferrocarriles se encontraban en manos extranjeras, pero que azuzó nacional e internacionalmente a los directivos ferroviarios para desatarse huelgas, cuando los mismos posaron a integrar el patrimonio argentino; igualmente tuvieron nuestros compañeros de mar, antes y después, que el país lanzara gauchos al timón, en navíos que cuátes flameaba la azul y blanca.

Y estos mismo seudos dirigentes Becú y Oldenbroek fueron los que silenciaron el cambio de pabellón a los buques yankees, para no cumplir convenios internacionales de salarios y condiciones sociales, colocando en ellos la bandera de países americanos, que son simples dependencias del Departamento de Estado para competir deslealmente con nuestros jóvenes flatacos a la vez evitarle al país motor, una mancha sobre la titulada bandera de la libertad y la democracia.

Podríamos escribir cientos de páginas sobre la negra historia de estos organismos, nos conformamos por ahora con lo dicho en defensa de la verdad y de la auténtica libertad sindical; no queremos con ello señalar que las reivindicaciones de nuestros compañeros deben de ser contestadas, o que no debe de recurrirse a la huelga como último trámite, todo lo contrario, lo que queremos destacar es que no sirvamos de instrumentos a los intereses de los imperialistas, de los gremios de los mercaderes de los traficantes internacionales.

Los compañeros ferroviarios, como los marítimos, como todos los que nos ganamos el pan con el sudor de la frente, debemos de impedir que nos oculten el bosque con el árbol que colocan en nuestra vista, luchemos hacia los grandes objetivos con intransigencia y sin claudicaciones, pero meditando al tomar posiciones cuando la iniciativa parte de nuestros permanentes enemigos o es apoyada y aplaudida por los que pretenden transformarse en colonia, reemplazando nuestros colores por la bandera amarata de uno de esos imperialismos.